

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 17 de Agosto de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.094

## Insistiendo

### Ojos que te vieron ir...

Es conveniente insistir; la opinión ve con horror la vuelta del presidente de la Diputación, ahora que entra por derroteros de normalidad la administración de aquella casa, y preciso es que nosotros lo digamos, para que llegue a noticias del señor Soler, y éste por su parte encargue al señor Silvela, la necesidad de que revoque el contenido de su telegrama anterior.

Que le aconseje que dimita en definitiva, y el señor Silvela habrá prestado un señalado favor a la provincia.

Desde que el presidente se ausentó de nuestra capital, va para seis días, todos en la Diputación han respirado, como el que se sacude un peso extraño; los asilados han comido todos los días cuanto han querido y a sus horas; no han faltado medicinas; han menudeado los ingresos en la caja provincial, y hasta se han hecho economías.

Si la modestia natural del Presidente interino, no nos lo vedara, y pudiéramos hacer mención de sus gestiones, probaríamos que son éstas, aunque el señor Brea por un esencial espíritu de delicadeza, trate de ocultarlo, una enmendadura constante de los yerros de su antecesor.

Y no digamos de las gestiones acertadísimas del señor Carrera, que no tuvo noticias ciertamente de la situación de la Hacienda provincial, por lo que le informara el señor Soler.

Ha logrado el gobernador meter en cintura a los pueblos; ha logrado de un alcalde reacio, que le diga el paradero de unas pesetas que no llegaron a la caja de la Diputación, y ha logrado, en fin, descubrir gatuperios; que, si se cometían a ciencia y paciencia del señor Soler, haciendo incurrir en una grave falta moral; y si no los conocía, mostraban su abandono y hacían descender la figura del presidente, a la insignificancia de una figura decorativa.

El alcalde aludido, que es el de Doña María, expuso en presencia del Gobernador; que, sin duda porque no le apremiaban, dedicó 5 623 pesetas y céntimos, recaudadas por coasurios y otros conceptos, a diversas atenciones, que no eran las del Contingente.

Y hé aquí que el señor Carrera encontró dos novedades; una, la de que con cargo al presupuesto corriente, se pagaron sueldos del año 1915, y otra, la de que las noticias propladas contra el referido alcalde, lo fueron, según su afirmación, por un agente de la Excelentísima, cuya cesantía se acordará, a quien aquél no quiso dar cien pesetas que éste le pidió.

¿Son éstos los agentes de la confianza del señor Soler?

El señor Carrera supo por el alcalde, que están pendientes de acuerdo de la Comisión provincial, numerosas reclamaciones para formular las cuales fué necesario constituir los depósitos correspondientes, y el importe de estos depósitos se ingresarán por Contingente a la Diputación, si los fallos de aquéllas se dictan con arreglo a los informes de la alcaldía.

Pues de estas cosas, no se había informado el presidente, para pedir a la Comisión, que con sus cuentas y... sus cuentos, resolviera las precitadas reclamaciones.

Esto por lo que afecta a la gestión recaudatoria; por lo que se refiere a la Administración de la Casa provincial, buen ejemplo está dando el señor Brea, de cómo se administra moralmente, y es bastante decir.

Cada día que pasa surge una nueva cuestión de las que el presidente dejó sin arreglar. Todas se van solucionando. Vuelve la Diputación a la normalidad. Y si el señor Soler proyecta venir a que le den todo arreglado, para volverlo a desarreglar, se expondrá a que la represalia de los empleados se lleve a la práctica y

a que éstos, apañados en la escalera, le impidan la entrada.

Y ante un caso de impopularidad tan manifiesta, es cosa de renunciar no ya a la presidencia, sino al acta. Después de todo...

## VIDA LOCAL

En el tren correo de hoy sale para Madrid, Zaragoza y Borja nuestro respetable amigo el Secretario de Cámara del Obispado don Anselmo Campos.

\*\*\* Ha regresado a Gador con su distinguida señora nuestro estimado amigo don Federico Otero

\*\*\* Ha marchado a Laroya el presbítero don Jose Pardo Medina.

\*\*\* De sus posesiones de Viator ha regresado con su familia don José Vidal y López.

\*\*\* Se encuentra en Almería con su familia la respetable señora doña Concepción Gómez de Salazar.

\*\*\* Ayer regresó a Berja el diputado provincial don Laureano Godoy.

\*\*\* En nuestra capital han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Pura Guillén Felices y el apreciable joven don Esteban Font Ferrer, empleado del servicio comercial de la Compañía de los Andaluces.

La feliz pareja fué apadrinada por la hermana del novio doña Luisa Font de Jiménez y el hermano de la novia don Francisco Guillén.

La boda se celebró en la mayor intimidad por el luto reciente que guarda la familia de la novia.

Deseamos todo género de venturas al nuevo matrimonio.

\*\*\* De Madrid ha regresado el médico forense de este partido don Antonio García.

## El Montepío general del Clero

Con motivo de los dos artículos publicados en LA INDEPENDENCIA por don Severino Aznar, referentes al Montepío general del Clero, y para que no se extravíe la opinión de los señores Sacerdotes sobre asunto tan importante y transcendental, me permito llamar su atención y hacer las siguientes observaciones.

La revista "Unión y Caridad" órgano de la Liga Nacional de defensa del Clero, ha venido tratando este interesante tema desde hace algún tiempo.

Yo crea que el señor Doctoral de Madrid, ayudado en su empresa por el ilustre sociólogo don Severino Aznar, habría hecho un proyecto de unión de estos organismos, fundado en las leyes de la previsión, hoy tan conocidas ya, en virtud de la difusión que de ellas ha hecho el Instituto Nacional de Previsión.

Y al publicar las bases de esa unión en la dicha revista "Unión y Caridad", mis más caras esperanzas se han defraudado. En resumen, lo que ha hecho, o quiere hacer, o va a hacer, el señor Doctoral de Madrid, o quien sea el autor de ellas, es, hacernos dependientes del Instituto Nacional de Previsión, y en él constituir los seguros que abarca esta Institución oficial, quedando solo a disposición de los Montepíos, los socorros mútuos, es decir, la cantidad que hay que abonar a los socios por razón de enfermedad; y yo creo que esto se deja, porque el Instituto Nacional de Previsión no hace esas operaciones; las demás, todas están vigentes en esa Institución oficial.

No se oculta al que suscribe, que el inconveniente de los Montepíos Diocesanos consiste, en que no puede operar con grandes masas de socios, las cuales son precisas para que las leyes matemáticas de la previsión se cumplan; pero uniéndolos todos, yo creo que podía operar el Montepío general. En efecto: dice el señor Aznar en su artículo segundo de LA INDEPENDENCIA, que hay en España según sus datos, unos 33.000 Sacerdotes; 6.000 seminaristas y 10.000 religiosos. Yo prescindiría de seminaristas y religiosos y me reduciría a los Sacerdotes. ¿Es que con ese número no se podría hacer o fundar una Institución propia? Meditanto, estudiando los diputados para este asunto. Y si se quiere, admitase también a los seminaristas y a los religiosos; mayor será enton-

ces la prosperidad y el desarrollo del Montepío general.

¿Qué dificultades ofrece el que se dirija y administre por personas competentes el Montepío general, sin unirlo a ninguna otra Institución? Estimo, que con los datos aportados por el señor Aznar, el Montepío puede funcionar normalmente, independiente, libre, sin ingerencias extrañas, por nosotros mismos; que no se crea que no somos capaces de hacerlo.

El riesgo que supone don Severino Aznar de que se cercene o suprima el presupuesto eclesiástico, no creo yo que pueda asegurarlo el Montepío general o el Instituto Nacional de Previsión; a no ser que se considerara como riesgo de paro forzoso, el cual está actualmente en estudio para asegurarlo también.

No me explico ese afán de llevarnos a manos extrañas, habiendo entre las propias quienes puedan hacer las cosas. ¿Qué vamos a perder? ¿Las bonificaciones del Estado? Démoslas por bien perdidas. ¿Que las primas, haciéndolo nosotros, tendrían que ser algo mayores que las del Instituto Nacional de Previsión? ¿Qué poco será ese aumento anual. ¿Que el Instituto Nacional de Previsión nos administraría gratis? Protejamos a los nuestros dándoles unas migajas en las oficinas.

Por último, lo que quiere hacernos el Montepío general y que tan bellamente y tan tiernamente nos describe y ha llegado a entusiasmarlos, don Severino Aznar, en su segundo artículo de LA INDEPENDENCIA, no es nada que hayan descubierto para remediarlo. En él nos habla de los riesgos de los Sacerdotes que tienen muchos años y tienen que seguir trabajando para no morir de necesidad; de los que viven de la pública caridad, recogidos en las Hermanitas de los Pobres, las cuales no salen muy bien paradas de su pluma, cuando dice que pasan los Sacerdotes que están en sus Asilos un calvario de humillaciones, de privaciones, de fríos desamparos; nos dice también que hay bastantes que se inutilizan en plena virilidad por accidente o enfermedad crónica; de los seminaristas que no puedan sufragar los gastos de ordenación, y por último, de las necesidades en que se encuentran los Sacerdotes de atender para después de su muerte a su familia, o persona a su servicio; y para todos estos riesgos propone los seguros del Montepío general apropiados a cada caso. Pues todos estos riesgos, los Sacerdotes, como los seglares, como todo ciudadano español puede y tiene derecho a hacerlos; y para ello, además del Instituto Nacional de Previsión cuyas oficinas están en Madrid (Sagasta 6), tienen todas las Cajas de Ahorro españolas que son Cajas Colaboradoras del dicho Instituto y en ellas está todo lo relacionado con los seguros a capital cedido, a capital reservado con sus cuatro modalidades, de previsión infantil, de invalidez, para la vejez, y ahora estudia para implantarlo, el seguro de paro forzoso.

Estudiemos también nosotros, y venga de los que lo hacen la fórmula apropiada para una unión verdad, propia, de casa.

UN SOCIO DEL DE ALMERIA

## El emperador Carlos

Hoy se celebra el cumpleaños del emperador de Austria, Carlos Francisco José, rey de Hungría, que nació el 17 de Agosto de 1887.

Con este motivo, en el consulado austriaco y a bordo del vapor húngaro «Indeficiente» será enarbolado el pabellón de la Doble monarquía.

## Atropellado por un auto

En la puerta de la administración de automóviles de Borja fué cogido por «auto» en la noche del 13, el joven Antonio Espinosa Ibáñez, de 15 años, resultando con las dos piernas fracturadas.

La guardia civil se personó en el lugar de la desgracia, deteniendo a Tomás Medina González, de 18 años, por resultar que éste empujó al Espinosa, que cayó en el momento que el automóvil emprendía la marcha.

También fué detenido el chauffeur. Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de instrucción, que en los primeros momentos se personó en el lugar del suceso.

Madrid

## Alrededor de la huelga

El Jefe más autorizado de las organizaciones obreras en los Estados Unidos ha dicho al presidente Wilson:

—Mientras duren los momentos difíciles de la guerra, no habrá huelgas; yo lo garantizo.

Así habla el patriotismo. Los manipuladores de nuestras sociedades de resistencia sienten el vértigo de las huelgas, multiplicándolas hasta por los pretextos más fútiles.

Sin querer seguramente, siembran de obstáculos la penosa pendiente que en estos momentos difíciles de la guerra está subiendo España.

España se reconstruye, se enriquece; aumenta el bienestar de las clases productoras, se ensancha la zona del trabajo, va desapareciendo la crisis de los parados, los salarios suben y el Estado tiene nuevas facilidades para mayores ingresos que aplicar también a reformas sociales, útiles a los obreros.

Y he aquí que en esa ascensión inesperada y providencial se interponen los agitadores socialistas.

Converría que se dieran cuenta de que así no procede el patriotismo, de que inconscientemente sin duda proceden como los Pams, los Callaux, los Hervé, como los enemigos de España que buscan su ruina.

Y es mentira que procediendo así, representan a los obreros de sus sociedades.

Esos obreros son españoles y no pueden querer la perdición de su madre, España.

El Gobierno está desconcertado por la derrota, tan franca, de la huelga ferroviaria.

No le extrañe; es una huelga alocada que no tiene fundamento ni aun motivos aparentes, que no sienten los ferroviarios, que la opinión rechaza indignada.

Huelgas así nacen muertas. Pero con estas huelgas pasa como con las revoluciones que se sabe como principian, pero no cómo acaban.

Hace bien en extramar su previsión, no obstante su optimismo. Y hará mejor en fijar sus miradas vigilantes hacia el Norte. De allí pueden venir las complicaciones.

En las cuencas mineras de Asturias, las habilidades insensatas de la Federación patronal de Mineros y las cobardías del Gobierno han mimado y cebado al cachorro más terrible de las organizaciones obreras socialistas.

Si ese cachorro interviene, todavía puede España salir herida de este trance.

Pero el Gobierno recibirá antes una herida mortal por su imprevisión, por su incapacidad y por su carencia de valor cívico.

No lo esperamos.

S. A.

Número de 8 páginas

De lo que no se puede tratar

## LA PREVIA CENSURA

Establecida sobre la Prensa la previa censura, y mientras subsistan las circunstancias [que motivan la determinación del Gobierno, no podemos tratar de los temas siguientes:

Contra las Instituciones, la disciplina militar, actos o acuerdos militares, reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno respecto de asuntos militares.

Nada referente a movimiento de tropas, ni de buques nacionales o extranjeros. Noticias de exportación a países beligerantes.

Noticias ni comentarios sobre huelgas, ni ninguna clase de manifiestos.

Comentarios sobre nombramientos o resoluciones del Gobierno en asuntos militares.

Comentarios ni juicios sobre operaciones de la guerra, como tampoco juicios ni comentarios sobre la actitud de España con relación a la guerra o la neutralidad, y en modo alguno contra S. A. o jefes de Estado extranjeros.



Comentarios

La reacción de Francia

Han pasado ya tres años desde que empezó la terrible tragedia que convulsiona al mundo. Desde entonces, desde que la sangre de las primeras víctimas aumentó el ardor bélico de los combatientes; desde que el fértil entusiasmo de las primeras jornadas empujó más y más furiosamente al soldado hacia el batallar incansable; desde el punto en que Europa empezó a escribir con la espada la epopeya más trascendental que pudieran soñar los hombres, desde entonces ¡Cuántas gallardías humilladas! ¡Cuántas esperanzas perdidas! ¡Cuántas ilusiones deshechas! ¡Cuánta sangre vertida!

En esta lucha gigantesca, devoradora de energías y aniquiladora de pueblos, el esfuerzo exigido a los combatientes ha debido acercarse a lo sobrehumano, y para conservar únicamente la personalidad ha sido preciso ser un titán. Por eso Francia, que no lo era ni podía serlo, impotente ya para continuar batallando, sintiéndose exangüe y presintiendo cercano el postrer desfallecimiento... habla ya de paz.

El pueblo—no el Gobierno—no se recata ya para hablar públicamente de la ansiada paz; ya no se tacha de traidor al ciudadano francés que expone francamente su opinión sobre la guerra; la angustiosa congoja que desde hace treinta y seis meses se encerraba en los pechos afligidos de los buenos patriotas, puede ya desahogarse libremente sin temor a incurrir en delito; la reacción precursora de las saludables decisiones ha empezado ya a surgir en la nación francesa.

La misma censura que constantemente ejerciase con los periódicos muéstrase ya un tanto benévola para permitir la publicación de determinados conceptos que anteriormente hubieran merecido la supresión.

El órgano del partido socialista francés «L'Humanité» publicó el 23 del pasado mes un artículo que firmaba Luis Dubreuilh, en el cual aparecen ciertas frases que resultarían inverosímiles, inauditas, si no se supiera la verdadera causa de ellas.

Las primeras balanzas de ese artículo son ya alarmantes. «Al día siguiente de la última sesión del Reichstag y de la declaración del nuevo Canciller, Mr. Michaelis, Alemania aparece más unida que nunca». Esta frase es el verdadero anuncio de lo que el autor dice después. Por el mismo trabajo los siguientes párrafos: «Alemania, por virtud de su superior organización y la cohesión de su unidad nacional, obligará, pues, en una era dada e inaplazable, a las naciones de la Entente, agotadas y desalentadas, a una paz de resignación» «Mientras que Alemania, en efecto, permanece de este modo, en tensión todos los resortes y con la excelente moral de la nación, intacta, sus adversarios resbalan hacia el desfallecimiento y la descomposición.» «Inglaterra acabará por sucumbir a la guerra submarina, la cual, progresivamente va reduciendo sus medios de vida y de acción. Esa nación lleva en su costado la herida purulenta de Irlanda que le es imposible cicatrizar.» «En cuanto a los Estados Unidos, está en la guerra a pesar suyo, lanzados a la pelea no de grado sino a la fuerza, por un puñado de hombres de negocios y políticos. Su concurso, además de esto, ha venido demasiado tarde. Llegarán a los campos de batalla cuando todo estará arreglado ya».

La contundencia innegable de las transcritas frases de Luis Dubreuilh, (permitidas por la censura francesa), demuestran claramente el estado de ánimo de la opinión francesa de la que es reflejo fiel el autor del artículo. En las palabras de Dubreuilh, resalta

el amargo pesimismo del hombre que no halla paliativo alguno para aminorar los efectos de la terrible catástrofe que se cierne sobre su pueblo.

El hecho mismo de que sea «L'Humanité» el periódico que estampe en sus columnas tales manifestaciones, corrobora la existencia de la nueva modalidad de pensamiento que sobre la guerra ha adoptado el pueblo francés. En los comienzos de la conflagración «L'Humanité», a pesar de sustentar en su doctrina ideas de paz y fraternidad universales, hubo de publicar las mismas excitaciones patrióticas que sus colegas, llegando a mostrarse tan chauvinista, tan partidario de la revancha como si jamás se hubiera llamado socialista, y órgano del partido. La retractación de su pasada conducta, involucrada en el artículo a que nos hemos referido, es la prueba más patente del desaliento profundo que reina en la nación francesa.

JULIO ALVAREZ

Las próximas fiestas

Continúan con gran actividad los preparativos de los festejos que han de celebrarse en nuestra ciudad entre los días 24 al 30 de los corrientes.

Se han fijado ya los carteles anunciadores que son de muy buen gusto, así como también los de las dos magníficas corridas de toros que tendrán lugar los días 27 y 28.

En el puerto se trabaja muy de prisa para ultimar lo que se relaciona con la iluminación que allí lucirá los días 29 y 30, siendo mucha la animación que se nota entre los aspirantes a llevarse las mil del ala que el comercio ofrece como primer premio a la mejor obra que se presente en el concurso que se verificará la noche del 29 durante la velada marítima.

Las sociedades de recreo, Casino, Peña, Círculo Mercantil, etc., nos dicen que se preparan para presentar sus tribunas respectivas elegantemente adornadas y que no hagan mal papel al lado de la de autoridades que la comisión organizadora ha de instalar bajo la dirección del Ingeniero director del puerto don Antonio Alvarez Redondo. También quedará instalada allí la tribuna de la Prensa. Se consentirá también a los vecinos que quieran instalar sillas y bancos lo efectúen en el sitio que previamente se les designará, siendo éste a un lado y otro de las tribunas que se coloquen.

Por la autoridad de Marina se han fijado ya los edictos correspondientes en varios sitios de la capital, dictando reglas para el orden que ha de guardarse en la bahía por todas las embarcaciones durante la noche del 29.

Hay gran expectación y muchos deseos de presenciar el castillo que la casa Ferrera va a celebrar en el mar la noche del 30. Se trata de una fiesta de gran vistosidad a juzgar por los programas que de la misma se han repartido, que por cierto están hechos con mucho gusto y elegancia.

El señor Comandante de Marina de este puerto hace saber lo siguiente:

Que para mayor lucimiento y orden de la velada marítima que ha de tener lugar en la noche del 29 del actual, he dispuesto se observen las reglas siguientes:

1.ª La zona de mar dedicada a la exhibición de embarcaciones iluminadas, estará limitada por el N. con el Andén de Costa de Levante, por el O. con la línea de boyas marcada a 230 metros del Andén de Costa, por el E. con el dique muelle de Levante; por el O., con la línea que fija la última boya de Poniente del límite S. con el ángulo formado por el Andén de Costa con el muro en construcción del trozo 4.º

La superficie limitada por estas líneas es de 188,600 metros cuadrados.

2.ª Que en el eje mayor de la zona antes indicada y en la línea de boyas estará fondeada la embarcación donde se establecerá el Jurado.

3.ª Con todos los cuerpos flotantes que concurren se formarán dos grupos que serán como siguen:

Grupo I. Las embarcaciones que simulen edificios, objetos de arte, grupos artísticos, etc., etc.

Grupo II. Las iluminadas que conduz-

can espectadores, cuyo número de luces sean por lo menos 6 por banda.

4.ª La fiesta empezará a las diez en punto de la noche, disparándose a las 9 y media tres cohetes, otros tres a las diez menos cuarto y dos a la hora señalada. El final de la velada se anunciará por el disparo de tres cohetes.

5.ª El orden a seguir está perfectamente aclarado en las reglas dictadas por la comisión organizadora de este festival.

6.ª Las embarcaciones que no opten a premio, tienen en absoluto prohibida la entrada dentro de la zona reservada y las que lo verifiquen serán varadas durante quince días y su patrón sufrirá la multa de 25 pesetas, vaya o no en la embarcación.

7.ª Igual pena sufrirá el patrón cuya embarcación no lleve el folio escrito con caracteres claros en las amuras y no sobre tablillas.

8.ª Para circular esa noche por el puerto, toda embarcación llevará por lo menos dos faroles, uno a proa y otro a popa.

9.ª Ninguna embarcación llevará más pasajeros que los dispuestos por esta Comandancia y los contraventores sufrirán las penalidades de la regla 6.ª.

10.ª Los patrones de embarcaciones con opción a premio que desobedezcan las órdenes del Contramaestre de puerto que ha de ordenarles cuándo y en qué orden han de entrar en la zona reservada, aparte de las penalidades en que puedan incurrir por desobediencia a un agente de la autoridad, perderán la opción a premio del Jurado para lo cual dicho Contramaestre pondrá en conocimiento del mismo el hecho punible antes de la adjudicación.—Almería 12 de Agosto de 1917

En atención a las circunstancias actuales, ha sido suspendida la procesión Cívica que debía celebrarse el próximo día 24, y en su lugar se celebrará un partido de foot ball, adjudicándose un premio al equipo vencedor.

La carestía de la vida

Junta de Subsistencias

Presidida por el Gobernador civil interino, señor Carrera, celebró ayer tarde sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Se aprobó el acta de la anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la circular publicada en el Boletín Oficial, relativa al envío a la Junta de relaciones juradas de los géneros de que disponen los almacenistas, y que se forme una estadística de las existencias que hay en la provincia de todos los artículos de primera necesidad.

—Telegrafiar al Gobierno para que ordene a los gobernadores de las provincias productoras, que remitan urgentemente a la nuestra cartón de todas clases en la mayor cantidad posible.

—Telegrafiar igualmente a los de las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Avila, Cáceres y Badajoz, para que faciliten leña gruesa de tronco combustible.

—Fijar en 1'20 PESETAS el precio de la DOCENA de huevos e impedir la salida de este artículo de todos los pueblos de la provincia, para que vayan a la capital, autorizando la exportación únicamente de los que el alcalde estime conveniente después de garantido el consumo.

—Acceder a la petición del alcalde de Vélez-Rubio, para impedir el desabasto que prevalece de algunos artículos.

Se levantó la sesión.

Hemos recibido una carta en la cual se nos denuncia la exportación por nuestra capital de 49 cajas de huevos, recabada el sábado, y la que se viene haciendo de aves por las estaciones de Gálor y Benahadux, que van a Barcelona desde donde son reexpedidas.

Trasladamos la denuncia a la Junta de Subsistencias, para prevenirla.

Observaciones

En la tierra y en el firmamento

En la tierra retumban los cañones ¡y qué cañones, Dios Santol, sembrando la muerte y el estrago.

La mente humana apenas puede comprender la fuerza desarrollada por esas monstruosas piezas modernas de artillería, a cuyo lado parecen las antiguas juguete infantil.

El cañón de 343, sin ser de los dreadnoughts ingleses, produce, al tiempo del disparo una fuerza de cerca de veinticinco millones de caballos.

La Ilustración Militar Italiana habla de los cañones navales de 305 milímetros que cuestan 400.000 francos y no pueden hacer más allá de doscientos disparos con carga de guerra, pero sus resultados son estupendos. Uno de sus proyectiles dió a popa contra el puente del gran crucero de batalla Derfflinger, estalló y provocó la explosión de las municiones de la cámara de popa, que resultó completamente destruida, y por poco le pasa lo mismo al buque, cuyo coste era de sesenta millones.

En la fortaleza de defensa del canal de Panamá hay un cañón que tiene 15 metros de largo y pesa 142 toneladas. Su carga es de 261 kilogramos de pólvora sin humo. El proyectil pesa 1.068 kilos y alcanza a 25 kilómetros. La cámara tiene una resistencia de 2.600 atmósferas.

Los yanquis están construyendo otro cañón del mismo calibre, largo de 20'30 metros y cuyo alcance será de 37.800 metros.

La altura de la trayectoria recorrida por el proyectil es mayor que la del Montblanc, la Jungfrau y el Cervino, puestos uno encima de otro.

Después de esto viene el célebre cañón alemán de 420 milímetros..., pero ya los norteamericanos preparan uno de 457 milímetros que le dejará atrás en potencia y alcance.

Mientras el genio del mal convierte a los hombres en fieras mas o menos conscientes, el amor a la ciencia inspira a otros, que prosiguen sus estudios en regiones más serenas, escribiendo en las páginas blancas de la historia los progresos que destilan luz inextinguible. Apartan sus ojos de la tierra, que chorrea sangre, y los elevan y se abisman en la inmensidad del espacio.

Camilo Flammarion, en el «New York Herald», ha presentado la existencia del sol más grande del universo conocido hasta ahora. Es la estrella Canopo, el enorme gigante del cielo austral, que es tres mil millones de veces mayor que la tierra.

Recientemente el célebre astrónomo señala en el mismo periodo un nuevo descubrimiento de un colega americano. Trátase del astro más pequeño reconocido hasta el presente: es una especie de mundo no mayor que la mitad del perímetro de París, que marcha a la distancia de ciento cuarenta millones de kilómetros de nosotros, cuyo diámetro se calcula en tre tres y cinco kilómetros. Un hombre podría dar la vuelta por ese planeta, andando a pie, en dos o tres horas.

A pesar de su tamaño relativamente minúsculo y de la debilidad de su luz, ha sido podido observarle, como se podría observar París a la distancia del sol, del que nos separan, como es sabido, no más de ciento cincuenta millones de kilómetros; de manera que para ir de la Tierra al Sol nos bastaría un puente formado por 11.770 mundos.

Un aeroplano que hiciese ciento veinte kilómetros por hora y volase ciento cincuenta años seguidos, haría





## Rogad a Dios en caridad por el alma de Doña María de los Dolores Espinar Martín

Que falleció en Almería el día 8 de Agosto de 1917, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en el día 18 del corriente en la Iglesia parroquial de S. Pedro de Almería, de 8 a 12 de la mañana, siendo la mayor a las 10 1/2, todas con Exposición de S. D. M., y las que en el mismo día se celebren en las Parroquias de Gérgal y Alhabia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su afligido esposo D. Trinidad Giménez Aviragnet, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, primos políticos y demás familia ruegan a sus amigos asistan a dichos actos religiosos y por ello estarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. e Illmos. Sres. Nuncio de SS. Arzobispos de Granada y Obispos de Murcia, Málaga, Jaén, Almería y Guadix, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

este viaje... Sólo que los viajeros se habrían muerto.

Ahora no nos salgan nuestros lectores con aquel conocido estribillo:

El mentir de las estrellas es un seguro mentir, porque ninguno ha de ir a preguntárselo a ellas.

MAX

### Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión extraordinaria en segunda convocatoria, la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el Gobernador civil interino, señor Carrera, y asistieron los señores Alvarez Redondo, Pacheco, Pujales, López Rodríguez, Morlán y Gazquez, Tonda, Gay, Rodríguez Burgos, Peón Moreno, Iribarne, Muñoz Ocaña, Morata y Bustos.

El señor Carrera expresó su saludo a la Junta, diciendo que se complacía en presidir a dicha entidad en la que veía a tan queridos amigos y funcionarios tan distinguidos.

Expuso que iba inspirado en fines de justicia, de la cual es al fin un administrador, y anunció que sobre cada asunto de los que formaban el despacho ordinario, abriría tres turnos y que hablarían tres vocales a favor y tres en contra.

—Una vez consumidos los tres turnos —añadió— no concederé más la palabra. Esto lo hago porque sé que no existe reglamento que dirija las discusiones.

Seguidamente leyó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Fue aprobada, con la exclusión de un asunto que quedó para la primera sesión ordinaria que se celebre.

Dióse cuenta de los recursos presentados contra el acuerdo referente a la provisión de la secretaría, por don Manuel Esteban Navarro y otros vocales, don Guillermo Rueda Gallurt y don Andrés López Rodríguez.

El señor López Rodríguez dijo que abandonaría el salón por ser parte interesada, y como él debían hacer los demás a quienes afectara la cuestión.

La presidencia indicó que podía seguir sin tomar parte en las discusiones.

El señor Bustos preguntó porqué no figuraba en el orden del día la moción que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Le contestaron los señores Iribarne y Muñoz Ocaña, alegando el primero que seguía enfermo al Presidente, por lo que le indicaron algunos que aplazara la discusión del asunto, que envolvía un voto de censura para el mismo, y exponiendo el segundo, que se debía de que si el asunto quedó sobre la mesa, no se hubiera guardado con los vocales la consideración de incluirlo en el orden del día.

El señor López Rodríguez dijo que el voto de censura era extensivo al vicepresidente, que no estaba ausente ni enfermo.

El señor Carrera expuso que el presidente se halla realmente enfermo y que trató de asistir, sin duda, a la sesión en que se discuta el asunto, por lo que debe ser respetada su conducta, sin perjuicio de los acuerdos que de la misma se deriven en su día.

Rectificó el señor Muñoz Ocaña, y se adhirió el señor Tonda.

Acordóse incluir la referida protesta contra el presidente en el orden del día de la siguiente sesión.

Votaron en contra los señores Pacheco, Morlán, Alvarez Redondo, Pujales y Carrera.

Abierta discusión sobre el recurso del señor López Rodríguez, el señor Muñoz Ocaña leyó la moción que presentaba al efecto sobre el particular, comprensiva de su opinión y la de otros vocales, favorable al recurrente.

Se aprobó dicha moción, con los votos en contra de los señores Alvarez Redondo, Pacheco, Pujales, Morlán y Carrera.

Los cuatro primeros formularon por escrito voto particular, que aparecía suscrito también por el señor Navarro Esteban.

El señor Pacheco, administrador de Aduanas, explicó su voto y la justicia de la propuesta para secretario hecha a favor del concursante señor Rueda Gallurt.

Demostó mediante una curiosa operación matemática, que, en realidad, correspondía el triunfo a dicho concursante.

Impugnó este voto el señor Muñoz Ocaña, y rectificó brevemente el señor Pacheco.

Dada cuenta del recurso del señor Rueda Gallurt, leyó el señor Muñoz Ocaña, otro proyecto de dictamen contrario al recurso.

El señor Iribarne pidió constara en acta su protesta contra algunos conceptos vertidos por el señor Rueda Gallurt en su recurso.

Se adhirió el señor Muñoz Ocaña.

También pidió el señor Iribarne que se enviara certificación de la protesta a la Superioridad.

El señor Bustos dijo que suscribía las manifestaciones del señor Iribarne.

Después de algunas aclaraciones de los señores Morlán, Pacheco y Pujales, se aprobó la moción leída, y formularon voto particular los mismos señores que en el caso anterior.

Protestó el señor Muñoz Ocaña de que apareciera en dicho voto particular, la firma del señor Navarro Esteban, vicepresidente de la Junta, que no asistía a la sesión.

Leyóse el tercer recurso, que suscriben siete señores vocales, sobre la misma cuestión, y preguntó el señor Iribarne si los firmantes del recurso podían informar.

Se le contestó afirmativamente.

Acordó la Junta emitir informe favorable, arrojando la votación un resultado análogo a la recaída en los recursos anteriores.

Dióse cuenta de un oficio de la Asociación Uvera de Almería para que no se cobren los arbitrios por ocupación de superficie por los barriles que se depositan en los muelles destinados a la exportación.

Se acordó pedir a la Superioridad la autorización necesaria para dejar de cobrar dichos arbitrios, por excepción, en el año actual.

Para discutir y amoldar el plan económico de la Junta aprobado por Real orden, para el año actual, se acordó suspender la sesión hasta esta tarde a las cinco.

A las seis y media, se suspendió.

### Los mártires del Patronato

I  
Era en la provincia de Namur, en el cantón de Virton, en Saint Léger, pueblecito rodeado de verdes prados, de bellas huertas mimosamente cultivadas, de pequeños maticos de bosques, altos robles y negros pinos, por encima de los cuales

se columbraban allá, en la lejanía, las crestas azules de una montaña.

En los primeros días de Agosto del año catorce, llegaron allí las primeras oleadas de la inundación alemana. Fueron unos escuadrones de caballería ligera, mandados por el comandante H... Llegaron como una exhalación, inesperada, fulminantemente, como un solo caballo que se hubiera desbocado por la cinta blanca de aquella carretera, firme como la pista de un skating, con tan graciosas ondulaciones sobre la esmeralda de la quieta llanura.

¿Qué pasó en el pueblo? Nadie lo sabía bien. Una viejuca asomada medrosamente a la ventana, contaba que había visto los relámpagos de los sabies al sol y caballos al galope que entraban como fantasmas alados y que sobre el empedrado de las calles levantaban chispas con un ruido de fragua; luego oyó un trueno como el de un barreno sordo en la cantera vecina; después de un silencio lleno de misterio, de miedos y de presentimientos tristes: poco después un piquete de soldados que hablaban lengua extraña y que empujaban hacia las afueras a un grupo de aldeanos maniatados. Los alinearon junto a la tapia de una huerta y en silencio trágico, sin una palabra y sin un grito, esperaron inmóviles.

¿Qué pasaba?

Era Domingo y los niños estaban en el Patronato. Eran unos cuarenta, de los 13 a los 17 años todos ellos, y cada grupo se hallaba entregado apasionada, impetuosamente a su deporte favorito. Sus voces infantiles, sus gritos y sus risas de cristal llenaban el campo de recreo y daban la sensación de frescura de un paisaje de bosque con arroyos que se despeñan bulliciosos y gorjeos de pájaros en la honda.

También allí llegaron el estrépito de los caballos y el estampido de los tiros y como una bandada de gorriones espantados por el cazador, abandonaron sus juegos y rodearon al Vicario.

—¿Qué sería aquello?—pensaron. Había guerra pero ¿podía llegar allí? ¿para qué querían los alemanes aquellas casacas aldeanas? Allí no había soldados ¿con quiénes iban a reñir las batallas?

Y acuciados por la sorpresa y la ansiedad, devoraban con los ojos el semblante de su Director como si en él hubiera de reflejarse necesariamente la realidad misteriosa que los tenía en susto.

—Señor Vicario, le llaman, que salga un momento—balbuceó azarado el conserje.

En la puerta le esperaba una mujer joven, pálida, desencajada pero sin una lágrima en los ojos. Con una voz de rugido en la que vibraba un poema de dolor y de reñores trágicos, le dijo:

—Corra ¡por Dios! Señor Vicario. Los van a fusilar.

—Espere un momento y voy contigo. Entró en el campo de recreo y dijo a los niños:

—Dentro de media hora ibais a rezar el Rosario; anticípado, rezadlo ahora mismo a mi intención. Pocas veces podrán ser vuestras oraciones más oportunas y compasivas. Pero que nadie salga de aquí hasta que yo vuelva. Estad tranquilos.

—Tranquilos! No sabían nada pero lo temían todo. Con el alma turbada y las miradas brillantes puestas en la Virgen que parecía mirarlos compasivamente desde su hormacina iluminada, comenzaron su rezo.

—¡Por mi padre, Dios mío! gemían los unos sollozantes.

—¡Madre mía! tened compasión de nosotros—murmuraban los más.

—Si está en peligro nuestra patria, no la abandones, Virgen del Consuelo—dijo una voz varonil que se oyó en el silencio, distinta y vibrante como una saeta.

—Así sea—respondieron todos a coro, rompiendo el rezo con un sollozo general.

Ante la Virgen, sus almitas chisporroteaban y se consumían como las velas del altar.

Cuando llegó el Vicario, vendaban los ojos de los aldeanos para fusilarlos.

—¿Qué es esto, Gastón? Y tú también, Juan Luis? Y vosotros ¿qué habéis hecho, que ha pasado?

—No lo sabemos—contestaron sombríamente.

—Yo venía del huerto y me maniataron. No entiendo lo que dicen.

—No sé por qué me matan. Será eso la guerra.

—Yo estaba con mi mujer y me cogieron. Ella quiso impedirlo y de un empujón la tiraron al suelo. No sé si la habrán muerto.

—No, no la han muerto, acabo de verla—dijo a esto último el Vicario. Y dirigiéndose al comandante de las tropas, le dijo en alemán.

—¿Qué es esto, Señor? ¿qué crimen han cometido?

—Han tirado sobre mis soldados y ellos no lo son. Para los paisanos que hacen eso no puede haber misericordia. Su intervención quitaría a la guerra toda su nobleza y no sería guerra de hombres sino de fieras.

El Vicario se dirigió de nuevo a los aldeanos y les dijo:

—¿Es verdad que habéis disparado sobre los soldados desde vuestras casas.

Unos contestaron.—No es esta hora de mentir, Señor Vicario. Nosotros no hemos tirado.

Y otros, poniendo en su vez ferocidades de odio añadieron:—No hemos tirado, pero esa pena nos llevamos al otro mundo.

Había una sinceridad tan salvaje en sus palabras que el Párroco estaba acostumbrado a leer de corrido en sus almas, no dudó.

—Quizá otros hayan disparado, pero éstos no; éstos son inocentes—dijo el comandante.

—Y ¿cuáles son los culpables?—replicó éste con impaciencia—¿cómo los encuentro? Estos pagarán por ellos y me basta. Las Ordenanzas buscan más el escarmiento que la justicia.

—Pero ¿no teme comenzar la guerra echando sobre su conciencia sangre de inocentes?

—Acabemos, tengo muchas cosas que hacer hoy todavía; retírese; ¿qué quiere usted? la guerra es así.

—Todavía el Vicario insistió suplicante. El sacrificio de aquellas víctimas inocentes no sembraría el escarmiento sino el horror y el odio. Y luego, no iban sólo a matar diez y siete hombres sino a disolver y aventar diez y siete hogares. Todos eran casados y dejarían hijos y mujeres en un abandono lastimoso. Pasarían años y años todavía flotaría viva sobre el pueblo la estela odiosa de aquel fusilamiento en la miseria de las viudas y en las llagas morales de los hijos, criados en el arroyo.

—¿Y qué culpa tengo yo de que sean casados—replicó colérico. Listo.

Sonó el gatillo de los fusiles y los soldados hicieron una evolución. Los aldeanos hurafios, palpitantes de emoción, comenzaron entonces que la luzacilla de esperanza que su buen Vicario les había traído, se apagaba definitivamente. Sombríos altivos, fatalistas, le dijeron:

Señor Vicario, su bendición. La guerra es así, sin duda; hoy nosotros, mañana ellos. Que Dios nos perdone.

Y sobre la yerba seca del camino se arrodillaron. El Vicario quedó un momento en silencio, con la cabeza baja, abrimado, velado el semblante por inmortales palidez. De pronto se acercó al comandante y le dijo:

—¿Y si le trajera diez y siete solteros?

—Le solitaria a estos.

—Una hora de tiempo para buscarlos, comandante.

—Un minuto más y será tarde. Basta ya. Y el Vicario se internó en el pueblo sin volver la vista atrás.

—¿Por qué no nos habrá bendecido?—pensaron los campesinos. Y en la noche de su calvario otra vez volvió a brillar tenuemente la piadosa luz de la esperanza.

SEVERINO AZNAR



Horas difíciles

LA SITUACIÓN NACIONAL

En Almería

Circular a los alcaldes

El Coronel Gobernador Militar de la plaza ha dirigido a los alcaldes de la provincia una circular, dándoles traslado del siguiente telegrama del Capitán General de la región:

«Por el medio más rápido posible comuniqué V. S. a los individuos del Regimiento de Ferrocarriles, pertenecientes al cupo de Instrucción de 1914, 1915 y 1916, segunda situación de servicio activo y reserva activa, que deben incorporarse inmediatamente a las compañías de depósito de dicho regimiento, a que pertenezcan. También se incorporarán los de cuota. A los que sean ferroviarios se les empleará enseguida en su oficio o empleo. Acúseme recibo».

El Bando de Capitania

Ayer fué fijado en varios sitios de la ciudad, el siguiente bando del Capitán general de la segunda región, declarando el estado de Guerra y determinando los actos que quedan sometidos a la jurisdicción militar:

«Don José Ximénez de Sandoval y Bellange, teniente general del Ejército, capitán general de la 2.ª Región;

Hago saber:

Que resignado el mando por las autoridades civiles con arreglo a las prescripciones de la vigente ley de orden público,

Ordeno y mando:

Art. 1.º Queda declarado el Estado de Guerra en todo el territorio de la 2.ª Región.

Art. 2.º Serán considerados reos de los delitos de rebelión o sedición y sometidos y juzgados por los Consejos de Guerra:

a) Los que propalen noticias o viertan especies que puedan producir excitación en las masas populares.

b) Los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas.

c) Los que intenten por cualquier medio directo o indirecto impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, líneas telegráficas y telefónicas, alumbrado y conducción de aguas.

d) Los que ostenten lemas, divisas y distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución del Estado.

e) Los que cometan actos de violencia en las personas, causen daño en las cosas o promuevan desórdenes de cualquier clase.

Art. 3.º Serán sometidos a juicios sumarísimos con arreglo al Código de Justicia Militar los infractores de las disposiciones anteriores en los casos que en dicho Código se determinan y siempre que las circunstancias del caso lo requieran.

Art. 4.º Los funcionarios y empleados públicos y las corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi autoridad o por mis subordinados se les reclame para el restablecimiento del orden, serán suspendidos de sus cargos sin perjuicio de la responsabilidad criminal que les será exigida por la jurisdicción de Guerra.

Art. 5.º Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos propios de sus atribuciones que no se refieren al orden público y con las obligaciones que les señala el artículo 25 de la Ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 6.º Prevengo a los reclutas en Caja, a los individuos de primera y segunda situación de servicio activo que se hallen separados de filas y

a las reservas que serán juzgados como militares por los delitos que afecten a la disciplina, al orden público y a todos los demás que tengan carácter militar.

Art. 7.º Los vecinos pacíficos se apartarán de todo grupo sospechoso sin esperar aviso ni intimación de ninguna clase, ya que según la Ley han de ser considerados como presuntos reos todos los que se encuentran en los sitios entre los revoltosos y la fuerza pública.

ANDALUCES: De vuestra sensatez y cordura espero que me ayudaréis a sostener el orden para no verme en el sensible caso, si se alterase, de establecerlo a todo trance sin miramiento ni contemplaciones de ningún género.

Sevilla 13 de Agosto de 1917.—JOSÉ XIMÉNEZ DE SANDOVAL.

Los de los Andaluces

En las primeras horas de ayer se dijo que los ferroviarios de la Compañía de Andaluces iban a la huelga, y parece que la noticia tuvo después confirmación oficial.

De los de la línea del Sur circulan análogas noticias, pero éstas se desmintieron rotundamente desde el primer momento.

Anoche, a última hora, se recibieron noticias de que los obreros habían vuelto al trabajo, realizando los servicios con perfecta normalidad.

Prueba ésto el hecho de haber regresado, por no ser necesarios, los tres maquinistas llevados a Guadix anteayer para sustituir a los que abandonaron el trabajo.

Sin novedad

Los señores gobernador militar y civil a quienes, como de ordinario interrogamos ayer, nos expusieron que no ocurría novedad en toda la provincia, y que reina absoluta tranquilidad, incluso en los cotos mineros.

Los detenidos de anteayer han sido puestos a disposición del señor Comandante militar.

Telegrama del ministro

El ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

«Veo su telegrama en que me da cuenta de los efecimientos de Cristóbal Felices y demás compañeros maquinistas y fogoneros, y doy cuenta de él al señor ministro de Fomento, por si fuera preciso utilizarlos, elogiando en nombre gobierno su patriótica conducta; y de éstos, como de los demás que se le dirijan, hagan relación para enviármela oportunamente una vez vuelta a la normalidad».

Ayer se presentaron nuevos obreros con la misma pretensión.

POR TELEFONO

Habla Dato

Madrid, 16.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters, el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que en Sabadell se batió ayer el regimiento de Vergara con los huelguistas.

El general Marica envió a Sabadell dos piezas de artillería de campaña. Las tropas tomaron dos barricadas en que se hicieron fuertes los huelguistas, destruyéndolas.

También quedaron destruidas cuatro casas.

A la una de la tarde dominóse la situación.

Resultaron un soldado muerto y un sargento y diez soldados heridos.

Los huelguistas tuvieron numerosas bajas.

Se practicaron 60 detenciones.

Añadió el presidente que los trenes circulan con regularidad en Cataluña y en el resto de España.

Agregó que el director general de Seguridad y el ministro de Gracia y Justicia le habían participado que los presos de la Cárcel Modelo habían realizado ayer un plante, intentando hoy evadirse, y dispararon sobre los vigilantes, hiriendo a 5.

La guardia penetró en los patios, resultando dos soldados heridos.

La guardia fué reforzada, dominando el tumulto.

Los alrededores de la cárcel están vigilados por fuerzas de Húsares.

Han sido encerrados en celdas de castigo los autores del motín.

La autoridad militar se constituyó en la cárcel.

A continuación, el señor Dato expuso que había cierta inteligencia entre los presos y los elementos agitadores de Madrid y de otros puntos, para fugarse.

Dice Sánchez Guerra

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que el gobernador civil de Huelva comunica que la situación en Riotinto es delicada, habiendo llegado a aquellas minas un batallón de infantería.

Después facilitó los siguientes despachos oficiales:

Granada:—Ha fracasado la huelga de los ferroviarios.

Lugo:—Han sido detenidos los autores del atentado contra el tren mixto de Monforte.

Vitoria:—Ha sido detenido el autor de la interrupción de la línea telegráfica, y son perseguidos sus cómplices.

Bilbao:—Ha sido detenido el auxiliar Topia (?), ocupándosele 13 cartuchos de dinamita.

En varios pueblos de Vizcaya han sido detenidos los más significados agitadores.

En Baracaldo fué agredida la fuerza pública, que disparó hiriendo a varios paisanos.

Teruel:—En el túnel de Montleon estallaron 3 cartuchos de dinamita al pasar una máquina exploradora, resultando heridos dos obreros.

Castellón:—En el túnel de Herregudo estalló una bomba al pasar una máquina, resultando heridos el maquinista y el fogonero.

Otra vez Dato

Madrid, 16.—A última hora de la tarde volvió a recibir a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, manifestándoles que le habían visitado el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, y el capitán general de Madrid, señor Echagüe, para informarle detalladamente de lo ocurrido en la Cárcel Modelo, agregando que no actúa el juzgado militar.

Añadió que también en el penal de Santoña hubo un plante, que fué dominado en seguida.

No cree el presidente que los ferroviarios del Mediodía y los de Cáceres a Portugal vayan a la huelga, que no es societaria, sino revolucionaria.

Agregó que le había telegrafiado el señor González Besada, aplaudiendo la actitud del Gobierno, y que también se le han ofrecido la Diputación provincial de Navarra y otras entidades.

Finalmente, dijo que las noticias

oficiales de Valladolid Barcelona y Bilbao acusan tranquilidad.

Ultima hora

En Gobernación

Madrid, 17. 2.50. Esta madrugada manifestó a los reporters el ministro de la Gobernación, que los tipógrafos de periódicos y de imprentas particulares han celebrado una reunión en el café de Plateas, acordando por unanimidad volver hoy al trabajo y separarse de la Unión General de Trabajadores al finalizar, la huelga.

Después facilitó los siguientes despachos oficiales:

Valladolid: Seiscientos ferroviarios han pedido reanudar el trabajo.

Salamanca:—Sigue la huelga general.

El orden es completo.

La directiva del Circulo jaimista se ha presentado al gobernador civil, para ofrecérsele.

Vitoria:—Los panaderos han reanudado el trabajo.

Sao Sebastián:—En Pasajes y Rentería trabajan todas las fábricas.

Cofirmó el señor Sánchez Guerra que en la estación del Norte varios huelguistas agredieron a un centinela, quien resultó herido en un dedo.

Dos obreros fueron detenidos.

TOROS

Relampaguito y Ale

POR TELEGRAFO

Vitigudino (Salamanca), 16.—Caballos bravos; mataron ocho caballos.

Relampaguito superior en la muerte de sus toros. Se le concedieron dos orejas. Fué sacado en hombros.

Ale muy bieo. Cortó una oreja.

Relampaguito y Ale banderillaron con lucimiento al quinto toro.

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

Una obra de arte

En el Estudio del merillísimo artista señor La Fuente hemos tenido ocasión de admirar una "Muestra" recién terminada de pintar, por encargo y para la Directiva de la Patriótica Institución "Tiro Nacional".

La mencionada "Muestra", es un rectángulo pintado al óleo, da tres metros de largo por uno de ancho, en cuyo primer término aparece el emblema social al rededor del cual se lee "Tiro Nacional de España. Representación provincial de Almería, número 51". En segundo término, y con elegante letra Romana de gran tamaño, se lee también "Escuela Militar Oficial".

Esta obra, está ejecutada por el señor La Fuente, con verdadero cariño, pues tanto la figura como el León y Escudo que constituyen dicho emblema, resultan por su hermoso conjunto y vigoroso dibujo y colorido, una verdadera obra de arte, digno del acreditado pincel de nuestro amigo.

Dentro de unos días, según nuestros informes quedará colocada dicha "Muestra" en los balcones de una casa próxima a la de Correos, tomada al efecto por dicha Sociedad para domicilio social.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas



POR TELEFONO

# La guerra europea

## Desde Berlín

**Las víctimas de un raid aéreo. Francia e Italia cierran fronteras con Suiza. Inglaterra y Rusia contrarias a la conferencia de Estocolmo.**

Madrid, 16.—Berlín (Aerograma de Nauen):

El ayuntamiento de Franckfort ha acordado cestar los entierros de las víctimas ocasionadas por el último raid efectuado por aviadores franceses.

Sábase que han sido totalmente cerradas las fronteras de Italia y Francia con Suiza.

Informan de Londres que «She Daily News» recoge los rumores que circulan en Estocolmo, diciendo que el gobierno ruso, Kerensky, concertó a fines de Julio con el gabinete inglés un tratado secreto, para impedir que se reúna en aquella capital la anunciada asamblea socialista.

## Despacho oficial Austriaco

Madrid, 16.—Viena. Oficial.

Frente Italiano.

En el frente del Isonzo derribamos a 5 aviones enemigos.

Como represalias por los ataques enemigos contra Pola, nuestras escuadrillas de Hidroplanos atacaron el arsenal de Venecia, observando buenos blancos.

Tres aparatos no han regresado a su base.

Lo destroyers enemigos retrocedieron ante los buques austrohúngaros que escoltaban a los hidroaviones.

Las bombas lanzaron por el enemigo sobre nuestras unidades, no tuvieron éxito.

## Comunicado oficial Francés

Madrid, 16.—Paris. Oficial.

En el frente de Bélgica lanzamos esta mañana un ataque en combinación con los ingleses y franqueamos el Steenbeck (?) y progresamos en la orilla derecha, contando nuestra (?) Al Sur de Ailles nos hicimos dueños de un sistema de trincheras en un frente de un kilómetro, y rechazamos cuatro contraataques enemigos.

Hasta ahora contamos 120 primeros de los cuales 1 es oficial.

En la región de Hurtebise también progresamos, habiendo hecho 20 prisioneros.

En la Champagne y en la región del Mosa, actividad de artillería.

Ejecutamos hacia Louvemont un golpe de mano, haciendo 7 prisioneros.

Aviación.

Nuestros aviadores han bombardeado durante la noche anterior a Hallucht y la estación de Richtervoln.

Durante un ataque francés en el sector de Hurtebise, los aviones han volado muy bajo, cooperando al avance de la infantería y ametrallando los abrigos de las reservas alemanas.

## Parte oficial Alemán

Madrid, 16.—Berlín. Oficial.

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

En el frente de Flandes ha principiado la segunda batalla.

Combates de artillería singularmente en el sector de la costa y entre el Ser y Deude (?)

La infantería inglesa ha avanzado entre Bixchois y Witschaete.

En el frente del Atois los ingleses también atacaron entre Halluch y Lens, penetrando en nuestras primeras líneas.

El objetivo de este ataque fué la aldea de Vendin la Vend (?)

Después de luchas tenaces que duraron todo el día, rechazamos al enemigo más allá de la tercera línea de nuestra primera posición, a raíz de nuevos ataques que repitieron hasta doce veces.

El enemigo probó nuevamente fortuna al anochecer, estrallándose otra vez antes nuestras líneas.

Al Sur de Halluch y Oeste de Lens rechazamos al enemigo, que sufrió grandes bajas.

Cerca de San Quintin los franceses hicieron freron de artillería extremadamente vivo, incendiando una casa contigua a la catedral, la que se apropió el fuego. La iglesia está ardiendo desde las ocho y media de la noche.

Ejército del Kronprinz:

En el Camino de las Damas, vivimos fuego de artillería.

Al anochecer lanzaron los franceses fuertes ataques entre Comy y la granja de Hartheise, luchándose durante toda la noche con éxito alternativo.

Teatro Oriental:

Ejército del príncipe Leopoldo:

Sin cambios.

Ejército del archiduque José:

Rompimos la resistencia de la retaguardia enemiga en la cordillera próxima al valle del Tretsusul.

Ejército del mariscal von Mackensen:

Al Norte de Strocapi (?) y Pancia rechazamos un ataque rumano.

En el frente del Sareth arrojamos al enemigo al otro lado del río, aprehendiendo a 45 oficiales, entre los cuales figuran varios franceses, y 3.500 soldados.

Cogimos 16 cañones y más de 50 ametralladoras.

## Excursión a Guarros

Carísimo lector, aunque el caudado de esta crónica, o como más te plazca llamar, no sea el más sugestivo, puesto que el nombre de Guarros se les trae y ya por sí solo es suficiente para prevenir y proporcionar algún tanto no en el mejor sentido; sin embargo, haciendo honor a la verdad y enlevitacion a que te formes malos juicios, aquí me tienes cual otro don Quijote, lanza en ristre (aunque por mi razón de más cien kilos más bien debo pertenecer a la familia de Sancho) dispuesto a enderezar entuertos y desfacer agravios, cesando gustosamente a las reiteradas invitaciones de uno de los dueños de este balneario de Guarros, no ha muchas tardes que me decidí a abandonar a mi querido Alcolea, el cual dista unos cinco kilómetros de lugar indicado, y cabalgando sobre la típica y clásica boricua del país; jadeante y sudoroso, por fin llegué a este apartado rincón alpujarreño, no sin antes haber admirado las bellezas atractivos y encantos de un largo sendero poblado de álamos, los que con su benéfica sombra preservan de los rayos solares, y hacen el camino ameno y grato. Sin que est oquiera decir que el tal camino todo esté sembrado de rosas pues también hay sus principios y troncos en los que peligró la fé del bautismo sino se lleva gran cuidado. Una vez allí después de haber cambiado con los amigos los saludos que son de rúbrica en casos tales, procedimos a visitar las aguas

v todo lo demás que integra el balneario. Primeramente nos dirigimos a la fuente de agua gaseosa la que situada en la margen derecha del río de Paterna, ofrece un cuadro encantador y un pintoresco panorama. Cuadro y panorama, tanto más encantador y pintoresco, cuanto más se enseñorea la naturaleza; haciendo ostentación de sus galas; pues unos rústicos asientos de piedra en forma de divan, y unas silvestres florecillas diseminadas por entremedio de la frondosa arboleda que llega y fecundiza con sus mil hilos de plata, e infinidad de parlotes avecillas encargadas de recrear el oído con sus armónicos trinos y embelesadores conciertos, constituyen todo el ornato de esta cristalina y mágica fuente. A unos cuantos pasos de este venero de vida, se hallan las aguas ferruginosas y las que sirven para el baño, todas ellas limpias y curiosas y en gran abundancia, renunciando a describir sus propiedades medicinales, no sea que como legó en la materia, con una aguija y los señores Quijotes me tomen el cabello; una vez visitadas las aguas, siguiendo la indicativa de uno de mis acompañantes, nos dedicamos a recorrer los diversos barrios en que está dividido este paraíso, y allí oímos nombres tan llamativos como la Puerta del Sol, la calle Real, el barrio de las Californias, y la plazuela de Cervantes, otros nombres con menos pretensiones como las barandillas, el cerro del Matadero y las casillas de José Aguiar, quedando gratamente impresionado pues en todas ellas reina el asero, y como palomitas blancas posadas en las feljas de la sierra por entremedios de los árboles presentan un aspecto fantástico. Por último fui obsequiado a la Fuente de la Placeta de Cervantes, con un espléndido banquete en el que tomaron parte, don Joaquín Martínez, poeta Agrónomo, don Juan Vázquez, médico, don Manuel Moysa, propietario, don Julio Arcos, dueño de la fuente y el que suscribe, reinando la alegría y el buen humor en tan simpático acto. En la hora de los brindis todos habíamos, haciendo votos por la prosperidad de la región alpujarreña, y porque las aguas de Guarros sean de todos conocidos y constituyan una de las principales fuentes de riqueza de los dos pueblos hermanos Alcolea y Paterna.

Un alcoleano.

Gu. ros-129917.

## De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 14 ascendió a pesetas 173.528'57.

—Pagos para hoy:

En la Delegación de Hacienda don Alfredo Rodríguez Bustos, 27.500.

En la Caja de Depósitos: Don Odon Hardenne Delhaise, 142'59; don Arturo Morales Cazorla, 35; don Pedro Flores Gallardo, 35; don Juan González Cuvado, 35; don Antonio Torres Pardo, 75.

## CONSULTA ESPECIAL DE

### enfermedades de los ojos POR EL DOCTOR GARCÍA DUNTE

Académico y Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5. Hotel Simón. Paseo del Príncipe.

Para los pobres, los martes, jueves y sábados, de 9 a 11, en la Casa de Socorro «La Obrera», Plazuela Pavia.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

—: LA INDEPENDENCIA —: satisface por este concepto mucha más que cualquier otro periódico de Almería.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Nuestro primer ruego

## Para el señor Granados

La calle del Obispo Orberá, una de las mejores y principales vías de la ciudad, hállase a merced de una porción de vendedores ambulantes que interceptan el tránsito con sus tenderetes aparte de ensuciar el pavimento con los residuos de las mercancías expuestas, entre ellas hortalizas y frutas frescas.

Una vez de veces hemos protestado de semejante abuso sin que se haya conseguido una medida eficaz y duradera.

Los vendedores han desaparecido de las aceras para volver nuevamente a ocuparlas cuando los alcaldes se han olvidado de que sus órdenes se cumplan, caso muy frecuente tratándose de las ordenanzas municipales.

Este abandono ha motivado que los puestos hayan ido aumentando, y en la actualidad la indicada calle está convertida en un típico «Zoco» que allí en tierras africanas se verá muy bien, pero que aquí, en una capital de segunda, dice muy mal de nuestras autoridades municipales.

La calle del Obispo Orberá es hoy un segundo mercado, en el que para que nada fa te se han instalado puestos hasta de ropas hechas y usadas. Esto ya no puede tolerarse.

Si por razones de estética y ni siquiera por la conservación del hermoso semientro de tan céntrica vía nada se ha hecho, la higiene está pidiendo a voces que se tome una medida radical y enérgica.

Y cuando como suprema razón se invoca la que atañe a la salud pública, las autoridades no pueden encogerse de hombros.

Este es el caso de la calle del Obispo Orberá y por eso vamos a pedir al señor Granados que inmediatamente haga desaparecer de ella todos los puestos ambulantes.

Con tal medida en nada se perjudica a esos modestos industriales que bien dentro del mercado o ya en la circunvalación del mismo pueden hacer su negocio. Y esto, sometidos a estrecha vigilancia sanitaria.

Siendo como es el primero ruego que dirigimos al nuevo alcalde esperamos que no ya por cortesía sino por lo justificado del mismo se apresurará a atenderlo con la urgencia debida.

## Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Caxayán, Luján, Nívar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de telefonos son de veintidós céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada minuto de duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

## Establecimientos benéficos

Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don José Cordero Soroa.

Practicante: don Pedro Bonillat Retén de 3 a 5; practicante, don Juan García Aguilera.

Casa de socorro municipal

Guardia para hoy: Médico, don Antonio Fernández Lereña.

Practicante: don B. Amador Díaz.



**DE MINAS**

**RENUNCIA.**—Don Francisco Santaolalla Ruigo ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado "Purificación", número 33.979, del término de Partalaoa.

**DEPÓSITO.**—Don Joaquin Cumella Molina ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en su registro "Si Dios quisiera", número 34.039, del término de Gádor.

**EL LABORATORIO MINERO.**—Publicadas las instrucciones para la instalación y funcionamiento de Laboratorios químicos industriales en varios distritos mineros, y estando próximo a instalarse el de Almería, se saca a concurso por ocho días, que se contarán desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial", la ejecución de las obras de albañilería, para construcción de hornos y vitrinas con su correspondiente salida de humos y gases, más los accesorios para las balanzas y morteros de hierro.

Al mismo tiempo y por el mismo plazo se saca a concurso el material y aparatos necesarios para hacer los ensayos.

Los antecedentes para optar al concurso se podrán adquirir en la Jefatura de Minas, todos los días hábiles, de 9 de la mañana a una de la tarde.

**MERCADO DE MINERALES.**—De la "Gaceta Minera y Comercial" de Cartagena tomamos los siguientes datos de cotización:

**Hierros.**—Copiamos de nuestro colega "Información de Bilbao", lo siguiente en que detalla la situación de aquel mercado.

"La paralización del mercado de minerales en Bilbao podemos decir que es casi completa pues el único problema existente es el del embarque por las grandes y mayores dificultades que se notan cada día para cumplimentar los contratos pendientes.

Como consecuencia de esas dificultades hay que señalar que los minerales han sufrido una pequeña baja en sus precios, pues conocemos la venta de 10.000 toneladas rubio de primera calidad excelente condición mecánica y muy bajo en fósforo a 19,8.

Igualmente conocemos la venta de 9.000 toneladas carbonato de primera a pesetas 21 la tonelada y otras 9.000 del ese mismo carbonato a 20,7.

Se ha hablado de la venta de algunas partidas de mineral rubio de segunda a precios más bajos que los que venían cotizándose a principios del actual ejercicio pero no hemos podido comprobar tal venta. Solamente conocemos una de pequeña importancia, 8.000 toneladas rubio segunda, a pesetas 16, pronto embarque.

**Zinc.**—Sin variación continúa cotizándose en Londres la tonelada de este metal de Libras Esterlinas 54-0 0 a 50-0 0.

El precio medio de las cotizaciones de este metal en el mercado de Londres durante el pasado mes de Julio ha sido de L. E. 52-0 0.

**Plomo y plata.**—Continúa sin variación en Londres el precio de este metal a L. E. 30-0-0 por tonelada.

En la plata continúa acentuándose el alza, alcanzando, según la última cotización que conocemos, a peniques 45 7/16, de peniques 44 1/4 a que se cotizaba el día 8 del actual mes.

Los fundidores de esta, continúan pagando las entregas que de estos minerales se les hagan a los precios fijados de ochenta y siete a ochenta y nueve reales el quintal de plomo y doce reales la onza de plata con los descuentos de 5 tipos y 3 reales.

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Jacinto; Librado, abad; Bonifacio, doctor; Siervo y Místico, sds; Rogado y Séptimo, monjes; Máximo, Mamante, Mirón, presbítero; Pablo, Juliano, Felipe, mártires.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Agapito, Herman, Serapión, Polieno, Floro, Lauro, mártires; Clara de Montefalco, virgen; Elena, emperatriz; Fermín, obispo; Juan y Crispo, presbíteros; León, Juliana, mártires.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Hoy en San Juan.

Mañana, en la misma Iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

**SANTO ROSARIO.**—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en

la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

**IGLESIA DE SANTO DOMINGO.**—Cultos del mes dedicados al Santo Patriarca de los Predicadores.

Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunión en el Altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

**De Instrucción pública**

**Bachilleres**

Por el Rector de la Universidad de Granada han sido expedidos títulos de bachiller a D. Ramón Rodríguez Torres, D. Antonio del Valle Martínez, D. Jesús Camacho Mercader, don Jesús Sierra Martínez, don Juan Manuel Avarzini Bellido, don Manuel Roldán González, don Francisco Ruiz Arredondo, don José Marina Bocanegra, don Ramón Jiménez Pérez, don Antonio Olivares Ruiz, don Luis Villamar Garrido, don Juan Antonio Peinado Martínez, don Francisco Caballero Moreno, don Juan M. Córdoba Higuera, don Eduardo Núñez Simón, don Francisco Gao de Vargas y don Antonio Becerra Ruiz.

**Tribunal**

Se nombra el siguiente Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la Cátedra de Medicina legal, vacante en la Universidad de Granada.

**Presidente.**—Don Carlos María Cortezo. **Vocales.**—Don Jose Grinda Forner, don Tomás Maestre, don Inicial Basahena y don Dario Crespo.

**Cátedra a concurso**

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto de Almería.

**Propuestas modificadas**

Por virtud de las reclamaciones formuladas contra las propuestas del concurso general de traslado, de las ocho primeras categorías del Escalafón, se han introducido en aquéllas algunas modificaciones, afectando a la provincia de Almería las siguientes:

Queda anulado el nombramiento de don Miguel Pareja Reyes para una auxiliaría de la escuela práctica graduada de Almería, y en su lugar se nombra a don Agustín Molina García, número 610, que sirve actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

Se nombra maestro de Santafé de Mandújar a don David Camacho Diaz que había solicitado esa escuela y por error había dejado de figurar en la propuesta.

Por tanto se deja sin efecto la propuesta de don Arturo Rodríguez Hernández para dicha escuela.

El señor Camacho dejará vacante la escuela de Tahal que hoy desempeña.

**Un ascenso**

Por Real orden de 9 del actual, inserta en la Gaceta del 13, se dan los ascensos de antigüedad en el Magisterio correspondientes a las vacantes del mes de Julio.

Entre las maestras ascendidas figura la de Alhama de Almería doña Laureana Martínez Navarro, al sueldo de 1650 que disfrutará desde primero de los corrientes.

**Un oficio**

La Sección de Tarragona remite oficio para su entrega a la viuda del maestro de Lucainena de las Torres don José Rivas Pérez, a fin de que ingrese los descuentos por aumento gradual de sueldo.

**Cuentas y reintegros**

Las rinde don José Orellana de los pagos del material de adultos del primer semestre del año actual.

El mismo presenta carta de pago de reintegros verificados por cantidades no satisfechas de las nóminas de Julio.

**Plenitud de derechos**

Doña Adela Marín Becerra, maestra de Vicar presenta expediente en solicitud de plenitud de derechos en el Escalafón general del Magisterio.

**POR TELÉGRAFO**

**Notas bursátiles**

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	73	20
Amortizable 5 %		
Idem 4 %		
Cheque st. París	75	95
" st. Londres	20	98

**NOTICIAS**

**A presentarse.**—En la Comandancia de Marina de esta capital debe presentarse a la mayor brevedad posible Fernando Carmona López.

—En el Gobierno militar de la plaza deben presentarse urgetemente Cayetano Quiles Agüero, Francisco, de la Torre Seisdedos y don Ernesto Jiménez García.

**Concurso.**—Por la Jefatura administrativa militar se ha anunciado concurso para el día 5 de Septiembre próximo con el fin de adquirir los artículos de consumo necesarios para los individuos y ganado de la guarnición.

**Una denuncia.**—Por la Guardia civil de Doña María han sido denunciados los vecinos de Ocaña Francisco Aguilar Gómez y Miguel Aguilar Díaz, por haber sustraído agua de la fuente llamada de Ga'indo, propiedad de la comunidad de regantes de dicho pueblo.

La denuncia pasó al Juzgado municipal. **Sobre un recurso.**—En el recurso de alzada interpuesto por don Ignacio Guillén Aranzana, contra acuerdo de la Diputación por el que se nombró practicante del Hospital a don José García Aguilera, se ha dictado una real orden de Gobe nación, declarando incompetente el ministerio para conocer del fondo de dicho recurso que queda desestimado.

**Reclamación.**—Don Antonio Alvarez Redondo reclamó ayer en el ayuntamiento contra la clase de cédula personal que se le asigna en el padróon correspondiente.

**Los fondos municipales.**—Ayer ingresaron en la caja municipal, 130 pesetas.

Los pagos ascendieron a 132 pesetas 50 céntimos.

**Multas.**—Por expender sus mercancías faltas de peso y pretender cobrar precios mayores de los de la tasa, fue ayer multados los vendedores de la plaza de Abastos, Francisco Martínez, Carmen Miralles y Manuel Lucas.

También fué multado ayer por la alcaldía en dos pesetas un individuo que pasó por la calle de las Tienas, con una bicicleta.

**Comision.**—Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la comisión municipal de Instrucción pública.

**Movimiento carcelario.**—Ayer ingresó en la cárcel José Padilla Núñez.

Fueron puestos en libertad Juan Ayala Gil, Antonio Pérez García y Sebastián Beavides Lupián.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 53 hombres y 5 mujeres.

**Registro civil.**—Nacimientos: Felipe Montoya Segura, María González Burgos, María Carmona Pérez y José González Pérez.

Defunciones.—Ni guna.

**Casamientos.**—Esaban Font Ferrer con Pura Guillén Felices; Francisco Salmerón López con Josefa Cano Milán.

**Un concurso.**—La Comisión de Festejos ha señalado el próximo día 18 y hora de las diez de la mañana, para que tenga lugar un concurso en el que se adjudicará la carne de los novillos que se lidiarán en la Plaza de Toros el día 30 del actual.

El acto tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Adjudicado el concurso, el adjudicatario depositará la cantidad de mil pesetas, para responder del pago de adquisición de la carne objeto del mismo.

**Caridad.**—En la calle del Descanso, número 6, se halla gravemente enferma una mujer careciendo de toda clase de recursos.

Hace más desconsolador este caso de miseria el cuadro que ofrecen seis pequeños hijos de la enferma, Teresa González, desamparados de toda ayuda.

De las personas caritativas esperamos que acudirán en auxilio de esos desgraciados.

**Los conciertos de la Banda.**—Anoche dió su anunciado concierto en el Parque de Alfonso XIII la Banda municipal.

En el público produjo desagradable impresión vez que faltaban más de 10 profesores, deslucéndose así el programa.

¿Para que paga la banda el vecindario, señor alcalde?

**De Sanidad.**—Para el sábado próximo ha sido citada, con el fin de hacer algunos nombramientos, la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

**Una caída.**—En el Hospital provincial ingresó ayer, y después pasó a su domicilio, el niño José González Márquez, de 7 años, que padecía la fractura del antebrazo desecho.

Se la produjo a consecuencia de una caída, Ama.—Se ofrece para casa de los padres María Cruz, de 24 años, primeriza. Razón calle Marquesa núm 8.

**Correos.**—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta. Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

**Médico-Odontólogo.**—El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante el próximo mes de Septiembre en e. sitio y hora de costumbre.

**Muebles.**—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente

Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GEORIETA DE SAN PEDRO.

**Judiciales**

**Señalamientos para mañana.**—Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre estafa, contra don Francisco González Ruiz.

Abogados, señores Estevan y Espinar; procuradores, señores Vizcaino y Fernández Burgos.

**Sección segunda.**—Causa del juzgado de Vélez Rubio, sobre atentado, contra Santiago Morales y otro.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Moreno Nieto.

**Poseión.**—Con el ceremonial de costumbre tomó posesión ayer de su cargo el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia don Andrés Breña y Bermúdez, al que enviamos nuestro respetuoso saludo.

**Prensa oficial**

**Boletín oficial**

El de anteayer publica:

Edicto del Gobierno militar.

—Circular de la Junta provincial de Subsistencias pidiendo datos a los alcaldes de la provincia para conocer las existencias de cereales en cada localidad.

—Decretos de admisión de los registros mineros "El Cortijo" y "Los Chirritos".

—Anuncio de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública a caballo entre Garrucha, Mojácar y Carboneras.

—Vacante de secretario del ayuntamiento de Bédar.

—Requisitorias.

**Boletín Eclesiástico**

El Boletín Oficial del Obispado de Almería correspondiente al día 14 contiene el siguiente

Sumario: Sacra Congregatio Consistorialis: Normae pro sacra praedicationi.—Disposiciones del S. C. de Trento, sobre la predicación de la divina palabra. Apertura del Seminario.—Montepío del Clero de la Diócesis de Almería.—Sobre Santuarios.—Tribunal Eclesiástico: Edictos.—Colecta para la Entronización del S. C. de J. en el Cerro de los Angeles. Madrid.—Colecta para el Día de la Prensa.

al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cubida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio.

Real, 44.—Almería.

**Se vende** al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cubida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio. Real, 44.—Almería.

**CERVEZA**

**Estrella Roja**  
**ES LA MEJOR**

**CONSULTA ESPECIAL DE**  
**Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos**  
**a cargo de**

**Don Antonio García y García**  
Médico-forense.  
HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.  
OBISPO ORBERA, N.º 5.

**Azufres**

en grano, mineral y fundido de las Balsas de Gador  
Para informes  
**ADELARDO BELLVER**  
GERONA, 7.

Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3ª a 5 de la tarde.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langlo**  
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
De 3 a 5  
Puerta de Purchena, 2.

**DOCTOR NOGUERA**  
Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

**ELECTROTHERAPIA**  
Consulta: De 1 a 3.  
**Boulevard, 56.**



# VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado  
de **VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del Príncipe núm. 9.

# Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::  
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

**CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19**

# Ediciones católicas de la Santa Biblia

## El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de p tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 ptas.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'75 "

## Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'50 "

**EN TODAS LAS LIBRERIAS**

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.  
Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remita ningún ejemplar si el importe no se haya anticipado.

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe. 10

# Depósitos de cemento para líquidos

V.º de **PEDRO ALEMÁN**

**José Salazar Menéndez**  
Murcia, 2.—Almería

Delegado general de Compañías de Seguros Marítimos  
Seguros de transportes y de valores.—Seguro de guerra.—Seguros contra incendios.

## Apertura de FOLIZAS flotantes

Sólidas garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado español, en la Caja General de Depósitos.

# La Cartagenera

FABRICA DE PAVIMENTOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Carretera de Granada 62

**JOSE DIAZ SOLANO**

Gran variación de dibujos.—Azulejos y losa vidriada.—Construcción de toda clase de objetos de cemento armado, viguetas para techumbres, depósitos para agua, vinos y aceites.—Cementos de todas clases.

Notables economías en los precios, garantizando la bondad de los productos de la fabricación, que está dirigida por los que durante más de diez y seis años fueron los socios industriales y maestros de la fábrica de la señora viuda de Pedro Alemán.

# Serrín de corcho

de  
**CONTE HERMANOS, DE GIBALTAR**

SUPERIOR CALIDAD

a cuatro y tres cuartillos reales fanega.

Despacho, Egullior 1.—ALMERIA

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
PUERTA DE PURCHEN, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos  
A CARGO DEL

## Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1.

**Se vende** en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

## Parraeros, cuidad vuestros intereses

Barriles de pino, especial, vacíos, pesetas 1'50. Id. con serrín, varas y puas, pesetas 2'25. Entiéndase bien, en mis almacenes. Para informes, Calle Granada, 54.—ALMERIA.



# Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

# Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con trasbordo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes diríjase en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

# La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION



# Relojería y Platería Francesa de Soriano Martín y C.

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos

Taller de reparaciones y composuras garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro, plata, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

Soriano Martín y Compañía

Paseo del Príncipe 14, y Sebastián Pérez 1.—Almería

## NERVIOSOS

### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja e coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballata o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

## Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iníguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

## Pérez y Santos

Óptica y Electricidad

PRINCIPES, 19 y 22.- ALMERIA.

Se admiten esuelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

## Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Alava)

## TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja

**MANUEL NAVARRO**

Tiendas 54.—Almería.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Adaptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD  
— RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA —  
— CUREN INMEDIATAMENTE caso alguno otro remedio empleado hasta el día todo caso de  
**INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**  
Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños  
**CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,**  
VÓMITOS DE LAS ENBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS  
**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO**  
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS  
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

En cada caja de pastillas 6 de comprimidos debe acompañar en folleto.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10